

1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Según la normativa vigente actual para la Comunidad Autónoma de Aragón, Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo (Capítulo III - Artículo 14) y las resoluciones de 7 de diciembre de 2016 y de 23 de noviembre de 2017 por las que se concreta la evaluación en ESO se pueden destacar dos aspectos fundamentales en el proceso de evaluación:

En primer lugar; el alumnado tiene derecho a una evaluación objetiva, individualizada y continua para asegurar que el alumnado es capaz de seguir en todo momento el proceso de enseñanza-aprendizaje (pudiéndose tomar las medidas necesaria para que así sea en cualquier momento), formativa, asegurando la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, e integradora, para asegurar el aprendizaje holístico del alumnado.

En segundo lugar; son los criterios de evaluación, y, en su caso, los estándares de aprendizaje los elementos prescriptivos que aparecen en el Anexo II “Currículo de las materias ESO - Educación Física” de la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, los referentes para la comprobación de la adquisición de competencias clave y objetivos, tal y como se establece en el Capítulo III - Artículo 18 de la citada orden.

1.1. Criterios de evaluación, concreción en estándares de aprendizaje y relación con las competencias clave

En este apartado se especifican los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores de logro concretados para los diferentes cursos de la ESO y Bachillerato. Para presentar ambos conceptos y su relación con las Competencias Clave se presenta la siguiente tabla:

1ºESO	CC
Con 1º ESO se trabaja con los criterios de evaluación que aparecen en la Orden ECD/489/2016 y además, se incluyen indicadores de logro para cada uno de ellos. El objetivo es concretar el trabajo y asegurar que el alumnado va consiguiendo los aprendizajes correspondientes al primer ciclo de la ESO.	
Crit.EF.1.1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos partiendo (de la selección y combinación) de las habilidades motrices básicas.	CMCT - CAA - CCL
<u>IND.1.1. Realiza la práctica de las actividades físico-deportivas propuestas, respetando las reglas y normas establecidas y mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.</u>	

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

<u>IND.1.2. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas de las actividades propuestas.</u>	
IND.1.3. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida.	
IND.1.4. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico	
Crit.EF.2.3. Resolver situaciones motrices de oposición, a través de retos tácticos.	CAA - CMCT - CIEE
<u>IND.2.1. Realiza la práctica de las actividades físico-deportivas propuestas, respetando las reglas y normas establecidas y mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</u>	
<u>IND.2.2. Alcanza un nivel técnico acorde a sus posibilidades</u>	
IND.2.3. Conoce, adapta y aplica los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas.	
IND.2.4. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición seleccionadas.	
Crit.EF.3.3. <u>Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración oposición, a través de retos tácticos.</u>	CAA - CMCT - CIEE
<u>IND.3.1. Realiza la práctica de las actividades físico-deportivas propuestas, respetando las reglas y normas establecidas y mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</u>	
<u>IND.3.2. Alcanza un nivel técnico acorde a sus posibilidades y realiza las interacciones necesarias con sus compañeros/as para alcanzar los objetivos de las actividades de cooperación propuestas.</u>	
IND.3.3. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición propuestas.	
IND.3.4. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas.	

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Crit.EF.4.1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos partiendo (de la selección y combinación) de las habilidades motrices básicas.	CAA
<u>IND.4.1. Realiza la práctica de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas y mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</u>	
<u>IND.4.2. Conoce aspectos fundamentales de la orientación deportiva, alcanzando un nivel de técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación acordes a sus capacidades.</u>	
Crit.EF.5.2. Expresar y comunicar mensajes utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos	CCL - CCEC - CSC - CIEE
<u>IND.5.1. Realiza la práctica de las actividades físico-deportivas propuestas, respetando las reglas y normas establecidas y mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</u>	
<u>IND.5.2. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.</u>	
IND.5.3. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea	
IND.5.4. Colabora en el diseño y la realización de performances con finalidades artístico-expresivas adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	
Crit.EF.6.4. Conocer los diferentes factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física.	CAA - CMCT
<u>IND.6.4.1. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</u>	
<u>IND.6.4.2. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</u>	
<u>IND.6.4.3. Conoce y comprende el control de la frecuencia cardiaca y su relación con la intensidad del esfuerzo.</u>	
Crit.EF.6.5. Desarrollar el nivel de gestión de su condición física acorde a sus posibilidades y manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.	CIEE - CAA - CMCT

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

<u>IND.6.5.1. Participa activamente en la gestión de la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable</u> , utilizando los métodos básicos para su desarrollo y realizando las actividades propuestas en clase.	
IND.6.5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	
Crit.EF.6.6. Reconocer cada una de las fases de la sesión de actividad física así como las características de las mismas.	CMCT - CAA
IND.6.6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	
Crit.EF.6.7. Valorar la importancia de las actitudes en la práctica de la actividad física, respetando las diferencias de cada persona y colaborando con los demás.	CIEE - CSC
<u>IND.6.7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</u>	
<u>IND.6.7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos</u>	
<u>IND.6.7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</u>	
<u>IND.6.7.4. Adquiere actitudes de higiene deportiva.</u>	
Crit.EF.6.8. Conocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como forma de ocio activo y utilización del entorno.	CSC
<u>IND.6.8.1. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas</u>	
Crit.EF.6.9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, adoptar medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo tanto a nivel individual como colectivo.	CAA - CMCT - CSC
<u>IND.6.9.1. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias establecidas dentro de las sesiones de educación física, presentando y usando convenientemente el equipo personal, usando y cuidando del material e instalaciones, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable entre otros, etc.</u>	

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Crit.EF.6.10. <u>Recopilar con la ayuda del docente información del proceso de aprendizaje para ordenar, analizar y seleccionar información relevante y realizar argumentaciones de los mismos.</u>	CD
<u>IND.6.10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante de los contenidos/temas/ proyectos impartidos durante el curso</u>	

2ºESO	CC
Con 2º ESO se trabaja con los criterios de evaluación que aparecen en la Orden ECD/489/2016, y además, se incluyen indicadores de logro para cada uno de ellos. El objetivo es concretar el trabajo y asegurar que el alumnado va consiguiendo los aprendizajes correspondientes al primer ciclo de la ESO.	
Crit.EF.1.1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas de las actividades físico deportivas.	CMCT - CAA - CCL
<u>IND.1.1. Realiza la práctica de las actividades físico-deportivas propuestas, respetando las reglas y normas establecidas y mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.</u>	
<u>IND.1.2. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas de las actividades propuestas.</u>	
IND.1.3. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida.	
IND.1.4. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico	
Crit.EF.2.3. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando diferentes estrategias.	CAA - CMCT - CIEE
<u>IND.2.1. Realiza la práctica de las actividades físico-deportivas propuestas, respetando las reglas y normas establecidas y mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</u>	
<u>IND.2.2. Alcanza un nivel técnico acorde a sus posibilidades</u>	

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

IND.2.3. Conoce, adapta y aplica los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas.	
IND.2.4. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición seleccionadas.	
Crit.EF.3.3. Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración oposición, utilizando diferentes estrategias.	CAA - CMCT - CIEE
<u>IND.3.1. Realiza la práctica de las actividades físico-deportivas propuestas, respetando las reglas y normas establecidas y mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</u>	
<u>IND.3.2. Alcanza un nivel técnico acorde a sus posibilidades y realiza las interacciones necesarias con sus compañeros/as para alcanzar los objetivos de las actividades de cooperación propuestas.</u>	
IND.3.3. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición propuestas.	
IND.3.4. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas.	
Crit.EF.4.1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas.	CAA
<u>IND.4.1. Realiza la práctica de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas y mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</u>	
<u>IND.4.2. Conoce aspectos fundamentales de la orientación deportiva, alcanzando un nivel de técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación acordes a sus capacidades.</u>	
Crit.EF.5.2. Interpretar acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	CCL - CCEC - CSC - CIEE
<u>IND.5.1. Realiza la práctica de las actividades físico-deportivas propuestas, respetando las reglas y normas establecidas y mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</u>	

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

<u>IND.5.2. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.</u>	
IND.5.3. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea	
IND.5.4. Colabora en el diseño y la realización de performances con finalidades artístico-expresivas adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	
Crit.EF.6.4. Experimentar con los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, con un enfoque saludable.	CAA - CMCT
<u>IND.6.4.1. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</u>	
<u>IND.6.4.2. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables,</u> adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	
<u>IND.6.4.3. Conoce y comprende el control de la frecuencia cardiaca</u> y su relación con la intensidad del esfuerzo.	
Crit.EF.6.5. Desarrollar el nivel de gestión de su condición física acorde a sus posibilidades y con una actitud de superación.	CIEE - CAA - CMCT
<u>IND.6.5.1. Participa activamente en la gestión de la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo y realizando las actividades propuestas en clase.</u>	
IND.6.5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	
Crit.EF.6.6. Realizar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	CMCT - CAA
IND.6.6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	
Crit.EF.6.7. Valorar las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de ocio activo y de inclusión social facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características, respetando las normas, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	CIEE - CSC

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

<u>IND.6.7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</u>	
<u>IND.6.7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos</u>	
<u>IND.6.7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</u>	
<u>IND.6.7.4. Adquiere actitudes de higiene deportiva.</u>	
Crit.EF.6.8. Identificar las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	CSC
<u>IND.6.8.1. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas</u>	
Crit.EF.6.9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, prestando atención a las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	CAA - CMCT - CSC
<u>IND.6.9.1. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias establecidas dentro de las sesiones de educación física, presentando y usando convenientemente el equipo personal, usando y cuidando del material e instalaciones, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable entre otros, etc.</u>	
Crit.EF.6.10. Recopilar Información del proceso de aprendizaje para ordenar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y realizar argumentaciones de los mismos.	CD
<u>IND.6.10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante de los contenidos/temas/ proyectos impartidos durante el curso</u>	

3ºESO	CC
Con 3º ESO se trabaja directamente con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que aparecen en la Orden ECD/489/2016	
Crit.EF.1.1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	CMCT - CAA - CCL
<u>Est.EF.1.1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.</u>	
<u>Est.EF.1.1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.</u>	
Est.EF.1.1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	
<u>Est.EF.1.1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.</u>	
Crit.EF.2.3. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	CAA - CMCT - CIEE - CCL
<u>Est.EF.2.3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas.</u>	
Est.EF.2.3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición seleccionadas.	
Est.EF.2.3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	
<u>Est.EF.2.3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</u>	
Crit.EF.3.3. Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	CAA - CMCT - CCL - CIEE

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Est.EF.3.3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de cooperación o colaboración-oposición propuestas.</u>	
Est.EF.3.3.2.Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de cooperación o colaboración-oposición seleccionadas.	
Est.EF.3.3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de cooperación o colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	
<u>Est.EF.3.3.4.Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</u>	
Crit.EF.4.1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	CAA
<u>Est.EF.4.1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación</u> u otras actividades adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	
Crit.EF.5.2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	CCEC - CSC - CCIE
<u>Est.EF.5.2.1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.</u>	
<u>Est.EF.5.2.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado</u>	
<u>Est.EF.5.2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.</u>	
Est.EF.5.2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	
Crit.EF.6.4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	CAA-CMCT

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Est.EF.6.4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	
<u>Est.EF.6.4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</u>	
Est.EF.6.4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	
<u>Est.EF.6.4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</u>	
Est.EF.6.4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	
<u>Est.EF.6.4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</u>	
Crit.EF.6.5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.	CIEE-CAA-CMCT
<u>Est.EF.6.5.1. Participa activamente en la gestión de la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.</u>	
<u>Est.EF.6.5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</u>	
<u>Est.EF.6.5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</u>	
Est.EF.6.5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	
Crit.EF.6.6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	CMCT-CAA-CCL
<u>Est.EF.6.6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.</u>	

<u>Est.EF.6.6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma.</u>	
Est.EF.6.6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	
Crit.EF.6.7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás, aceptando sus aportaciones y respetando las normas establecidas.	CIEE-CSC
<u>Est.EF.6.7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</u>	
<u>Est.EF.6.7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos</u>	
<u>Est.EF.6.7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</u>	
Crit.EF.6.8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	CSC
<u>Est.EF.6.8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</u>	
<u>Est.EF.6.8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas</u>	
Est.EF.6.8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	
Crit.EF.6.9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	CAA-CMCT-CCL-CSC
<u>Est.EF.6.9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo y/o para los demás y actúa en consecuencia.</u>	

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Est.EF.6.9.2.Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</u>	
Est.EF.6.9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	
Crit.EF.6.10. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos de los contenidos/temas/ proyectos impartidos durante el curso.	CD-CCL
<u>Est.EF.6.10.1.Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante de los contenidos/temas/ proyectos impartidos durante el curso.</u>	
Est.EF.6.10.2. Expone y defiende los trabajos elaborados sobre temas del curso y vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	

4ºESO	CC
Con 4º ESO se trabaja directamente con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que aparecen en la Orden ECD/489/2016	
Crit.EF.1.1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, buscando un cierto grado de eficacia y precisión.	CAA-CMCT
<u>Est.EF.1.1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características</u>	
Crit.EF.2.3. Resolver situaciones motrices de oposición en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	CAA-CSC-CMCT

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Est.EF.2.3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.</u>	
Crit.EF.3.1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	CAA-CMCT
<u>Est.EF.3.1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</u>	
Crit.EF.3.3. Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando alguna decisión eficaz en función de los objetivos.	CAA-CSC-CMCT
<u>Est.EF.3.3.2. Aplica de forma eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.</u>	
<u>Est.EF.3.3.3. Aplica de forma eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.</u>	
<u>Est.EF.3.3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.</u>	
Crit.EF.5.2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.	CCEC-CCL-CSC
<u>Est.EF.5.2.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.</u>	
<u>Est.EF.5.2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.</u>	
<u>Est.EF.5.2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.</u>	
Crit.EF.6.4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.	CAA-CCEC

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Est.EF.6.4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.</u>	
<u>Est.EF.6.4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</u>	
Est.EF.6.4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.	
Est.EF.6.4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.	
Crit.EF.6.5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	CMCT-CCEC-CAA
<u>Est.EF.6.5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.</u>	
<u>Est.EF.6.5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.</u>	
Est.EF.6.5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.	
Est.EF.6.5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.	
Crit.EF.6.6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.	CMCT
<u>Est.EF.6.6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.</u>	
<u>Est.EF.6.6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.</u>	
<u>Est.EF.6.6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.</u>	

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

<p>Crit.EF.6.7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.</p>	<p>CMCT-CD-CAA-CSC</p>
<p><u>Est.EF.6.7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.</u></p>	
<p><u>Est.EF.6.7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.</u></p>	
<p>Est.EF.6.7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p>	
<p>Crit.EF.6.8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.</p>	<p>CSC</p>
<p>Est.EF.6.8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p>	
<p>Est.EF.6.8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.</p>	
<p><u>Est.EF.6.8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.</u></p>	
<p>Crit.EF.6.9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.</p>	<p>CMCT-CSC</p>
<p>Est.EF.6.9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.</p>	
<p>Est.EF.6.9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.</p>	
<p><u>Est.EF.6.9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.</u></p>	

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

<p>Crit.EF.6.10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.</p>	<p>CMCT</p>
<p><u>Est.EF.6.10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.</u></p>	
<p>Est.EF.6.10.2. Conoce los primeros auxilios e identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.</p>	
<p>Est.EF.6.10.3. Sabe realizar la RCP y describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes y situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.</p>	
<p>Crit.EF.6.11. Respetar las normas y demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.</p>	<p>CSC</p>
<p>Est.EF.6.11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.</p>	
<p><u>Est.EF.6.11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo y respeta las normas y rutinas establecidas.</u></p>	
<p>Crit.EF.6.12. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.</p>	<p>CD-CAA-CCL</p>
<p><u>Est.EF.6.12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.</u></p>	
<p>Est.EF.6.12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.</p>	
<p>Est.EF.6.12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.</p>	

1º BACH	CC
Con 1º BACH se trabaja directamente con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que aparecen en la Orden ECD/494/2016	
Crit.EF.1.1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica, aplicando habilidades motrices específicas buscando un cierto grado de fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	CAA-CMCT-CSC
<u>Est.EF.1.1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.</u>	
<u>Est.EF.1.1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.</u>	
Crit.EF.2.3. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	CAA-CMCT
<u>Est.EF.2.3.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición.</u>	
<u>Est.EF.2.3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.</u>	
Est.EF.2.3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición adaptándolas a las características de los participantes.	
Crit.EF.3.1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica, aplicando habilidades motrices específicas buscando un cierto grado de fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	CAA-CMCT-CSC
<u>Est.EF.3.1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</u>	
Crit.EF.3.3. Solucionar de forma creativa situaciones de colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	CAA-CSC

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Est.EF.3.3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.</u>	
<u>Est.EF.3.3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</u>	
Est.EF.3.3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	
Est.EF.3.3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.	
Crit.EF.4.1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica, aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	CAA-CMCT-CSC
<u>Est.EF.4.1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.</u>	
<u>Est.EF.4.1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.</u>	
Est.EF.4.1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.	
Crit.EF.4.3. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	CAA
<u>Est.EF.4.3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.</u>	
Crit.EF.5.2. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.	CCEC-CIEE-CCL-CD
<u>Est.EF.5.2.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.</u>	

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Est.EF.5.2.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.</u>	
Est.EF.5.2.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.	
Crit.EF.6.4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.	CMCT
Est.EF.6.4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.	
Est.EF.6.4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	
<u>Est.EF.6.4.3.Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</u>	
Crit.EF.6.5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.	CMCT-CIEE
Est.EF.6.5.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.	
Est.EF.6.5.2. Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas, considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.	
<u>Est.EF.6.5.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.</u>	
<u>Est.EF.6.5.4. Elabora su programa personal de actividad física, conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.</u>	
Est.EF.6.5.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.	

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Est.EF.6.5.6.Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.	
Crit.EF.6.6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.	CIEE-CCEC-CSC
<u>Est.EF.6.6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</u>	
Est.EF.6.6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.	
Crit.EF.6.7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo	CAA-CMCT
Est.EF.6.7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y/o del grupo, sabiendo realizar la RCP y acciones de primeros auxilios.	
<u>Est.EF.6.7.2. Usa los materiales y equipamientos, atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</u>	
Est.EF.6.7.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo	
Crit.EF.6.8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno de la actividad física.	CSC
<u>Est.EF.6.8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.</u>	
<u>Est.EF.6.8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</u>	

<p>Crit.EF.6.9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p>	<p>CD-CCL</p>
<p><u>Est.EF.6.9.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia</u></p>	
<p>Est.EF.6.9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</p>	

1.2. Contenidos mínimos

La normativa vigente para la Comunidad Autónoma de Aragón establece la necesidad de concretar los contenidos mínimos que el alumnado debe adquirir de forma obligatoria para que la calificación de la asignatura pueda ser positiva (tanto en evaluación ordinaria como en extraordinaria). Siendo así, la superación de todos los contenidos mínimos un requisito suficiente y necesario para aprobar la asignatura.

Los contenidos mínimos, establecidos en la Programación Didáctica, se corresponden con los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores de logro que aparecen subrayados en las tablas del apartado anterior.

1.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Entendiendo los procedimientos como las directrices evaluadoras que propone el docente y siendo los instrumentos el documento material que es empleado para llevar a cabo dicho proceso, podemos destacar la amplia variedad de procedimientos e instrumentos que son implementados en la Programación Didáctica para la realización del proceso evaluativo.

Así, en el presente punto de la programación se realiza una pequeña aproximación conceptual, siendo especificados en cada una de las unidades didácticas del Apartado 11. todos los procedimientos e instrumentos empleados para evaluar los indicadores de logro.

- **Observación:** consiste de forma esencial en anotar acontecimientos que suceden a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje que se consideran relevantes dentro del proceso de evaluación. La bibliografía especializada especifica que la observación puede ser de dos tipos: esporádica o sistemática. Dentro de la observación se emplean como instrumentos de forma más habitual las escalas de observación (que permiten indicar la frecuencia, intensidad, logro, etc. de un elemento), las listas de control (que registran la presencia o ausencia de un determinado elemento) y los registros anecdóticos (que recogen elementos no previstos de antemano).

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

- **Experimentación:** hace referencia a la realización de actividades de evaluación diseñadas con esa intención. Este procedimiento recoge un amplio espectro de posibilidades donde podemos encontrar: análisis de producciones escritas, orales, audiovisuales, motrices o ejecuciones prácticas realizadas por el alumnado. Dentro de la experimentación, a lo largo del curso académico se emplean instrumentos tales como: exámenes teóricos y prácticos, trabajos escritos y videos y tutoriales.

1.4. Criterios de calificación

Los procesos de evaluación en la asignatura de Educación Física a lo largo del curso académico son realizados a través de diferentes técnicas y procedimientos en función de las características de cada uno de los contenidos trabajados. De dichos procesos de evaluación se obtienen las calificaciones individuales del alumnado. Si bien, la calificación del alumnado se obtiene básicamente de la suma de dos aspectos:

1) Calificación de las unidades didácticas desarrolladas a lo largo del curso (80%):

La calificación de este apartado se obtiene de cada una de las unidades didácticas (temas) que se llevan a cabo a lo largo del curso, garantizando que todas tengan un peso específico dentro de la nota final de la asignatura. Para establecer el peso específico de cada unidad didáctica se tienen en cuenta aspectos como el número de sesiones empleadas, el volumen de contenidos trabajados o el número de criterios y estándares de aprendizaje evaluados en cada una de ellas.

Para facilitar la comprensión de los procesos de evaluación y calificación por parte del alumnado, éste será adecuadamente informado detalladamente al inicio de las diferentes unidades didácticas y todas ellas serán calificadas individualmente de 0 a 10.

Si bien, es fundamental destacar que se establece como mínimo de la asignatura alcanzar una nota igual o superior a 3 puntos (sobre 10) en todos los exámenes teóricos y trabajos realizados. Que se establezca este aspecto como mínimo conlleva que el alumnado está obligado a alcanzar dicha nota para poder obtener calificación positiva en la asignatura.

2) Calificación de las Normas de Educación Física (20% de la calificación total):

Las normas de la asignatura de educación física comprenden un conjunto de valores, saberes y deberes indispensables para el correcto desarrollo cívico-social de los estudiantes y el adecuado funcionamiento de las sesiones de Educación Física. Están estrechamente ligadas con todos los elementos curriculares: competencias clave, objetivos, contenidos, etc. y por ello suponen un 20% de la calificación total y son consideradas un contenido mínimo.

Las Normas de Educación Física se evalúan a través de la observación sistemática a lo largo de todas las sesiones. Así, cada vez que el alumnado incumple alguna de las normas establecidas se refleja en una lista de control (especificando la sesión y la norma sobre la que se comete la falta). Dicha lista de control es actualizada de forma sistemática y compartida con el alumnado para convertir la evaluación en un proceso continuo y formativo.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Que se establezcan las Normas de Educación Física como un contenido mínimo conlleva que el alumnado esté obligado a superarlas para poder obtener calificación positiva en la asignatura. De esta forma, la evaluación y calificación se realizará a través de un proceso sencillo que busca su entendimiento por parte del alumnado.

Todo el alumnado comienza cada trimestre con los 2 puntos de las Normas de Educación Física ya otorgados y durante las sesiones del correspondiente trimestre, cada vez que alguien incumpla alguna de las normas establecidas será penalizado con -0,25.

Al finalizar el trimestre, el alumnado obtendrá en la calificación final la nota que le corresponda en función de los incumplimientos que haya realizado. Si bien, obtener un 0 (incumplir las normas en ocho sesiones o más) se considera no-superación de las Normas de Educación Física y, por tanto, al no superar un contenido mínimo el alumno/a no podrá tener calificación positiva en la asignatura. Siendo así, su nota máxima posible en el trimestre un 4 independientemente de los resultados obtenidos en el resto de los procesos evaluativos.

No superar las Normas de Educación Física en dos o tres trimestres supondrá la no-superación del contenido mínimo al finalizar el curso académico y, por tanto, que la calificación máxima posible en la nota de junio sea de 4 puntos. En dicho caso, el alumno/a tendrá que realizar la evaluación extraordinaria para poder aprobar la asignatura.